

D.C.P.-071-19-D Noviembre 20, 2019

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**SEÑORES  
COMITE EJECUTIVO  
PARTIDO ACCION CIUDADANA (PAC)**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros del PARTIDO ACCION CIUDADANA los cuales comprenden los de posición financiera al 30 de junio 2019 y 2018, resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas e información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PARTIDO ACCION CIUDADANA al 30 de junio 2019 y 2018, su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las disposiciones del Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, la normativa originada del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos y otras atribuidas al funcionamiento de la Entidad.

## Fundamento de Criterio

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas prescripciones se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Compromisos de los Auditores en el Examen de los Estados Financieros.

Somos independientes de la Agrupación, en ese sentido, atendemos los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica y hemos cumplido con las demás obligaciones conforme a esas exigencias. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## Asuntos de Énfasis

En el anexo F páginas 9 a 19, se detallan las diversas notas informativas y políticas contables relevantes, por lo cual llamamos la atención en los dos asuntos que se describen en virtud de su jerarquía:

- A) En nota V. páginas 17 y 18, se describen los expedientes judiciales en los que interviene el PAC como actor o demandado, en ciertos de ellos podría generarse significativo impacto financiero.
- B) En la nota U. página 16, hay un desarrollo de los riesgos ante los cuales se encuentra expuesta la organización y que, para nuestro entendimiento, son los más importantes, destacando el relacionado con la liquidez, principalmente con lo manifestado en el apartado A) precedente.

Por tanto, motivando los escenarios menos favorables, los temas planteados podrían afectar la situación financiera de la Entidad, no obstante, la opinión no ha sido modificada tomando en cuenta esos asuntos dada su incertidumbre.

## Responsabilidades de la Administración y de los Directores del Comité Ejecutivo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es la encargada de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y del control interno que califique necesaria para la confección de reportes contables que estén libres de errores significativos.

En la elaboración de los estados financieros, la Administración es la comprometida

de evaluar la capacidad de la Agrupación, para continuar en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos a su funcionamiento y de utilizar su base de contabilidad, a menos que se tenga la intención de cesar sus operaciones.

El Comité Ejecutivo tiene dentro de sus labores de jerarquía, el supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

## Compromiso de los Auditores en Relación con el Examen de los Estados Financieros

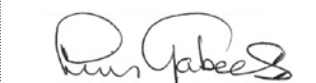
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable en un alto nivel, de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error y emitir el reporte de auditoría que incluya la opinión, sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detecte inexactitud material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos actitud de reserva profesional durante la auditoría. Además:

- A) Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos conflictos y obtuvimos evidencia suficiente y apropiada para proveer insumos para el criterio. El riesgo de no detectar una incorrección de jerarquía que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- B) Ejecución de las funciones de revisión, nos permitieron entender el sistema de control interno relevante a la auditoría, para diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias y en ese sentido se realizó informe sobre el sistema.
- C) Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.
- D) Determinamos sobre lo procedente del uso de la base de contabilidad como institución en marcha por parte de la Administración y en fundamento a la evidencia de auditoría obtenida. Si deducimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en el informe de auditoría en las revelaciones incorporadas en los estados financieros o si las mismas son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Conclusiones están justificadas en la evidencia recolectada a la fecha de este informe, sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar el cese del funcionamiento.
- E) Valoramos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Informamos a la Administración y al Comité Ejecutivo lo relativo, entre otros asuntos, a alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos del proceso de supervisión, incluida cualquier deficiencia en el control interno que identificamos durante el transcurso de la auditoría.

Por el Despacho,



LIC. LUIS R. GABELMAN S. C.P.A. N° 787

Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 0007  
Vigente al 30/09/2020

cc:\* File por Asuntos  
\* Consecutivo



Adhiero y cancelo timbre  
según Ley N° 6663

**4**  
**ANEXO A**  
**PARTIDO ACCION CIUDADANA**  
**ESTADOS DE POSICION FINANCIERA**  
**PERIODOS CONTABLES: A JUNIO 2019 Y 2018**  
**(EN COLONES)**

CONCEPTOS	NOTA	2019	%	2018	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CIRCULANTES</b>					
* EFECTIVO	G), 10	275.041.343	92,3	8.806.091	24,7
* INVERSIONES TRANSITORIAS	H), 11	1.566.758	0,5	1.494.140	4,2
* CUENTAS POR COBRAR	I), 11	8.459.231	2,8	9.115.646	25,6
* GASTOS ANTICIPADOS	J), 11	-	0,0	448.605	1,3
<b>ACTIVOS CIRCULANTES</b>		<b>285.067.331</b>	<b>95,7</b>	<b>19.864.481</b>	<b>55,8</b>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>					
* MOBILIARIO Y EQUIPO	K), 11	34.137.625	11,5	34.137.625	95,9
* DEPRECIACION ACUMULADA	K), 11	(26.047.802)	(8,7)	(23.006.464)	(64,7)
* OTROS ACTIVOS	L), 12	4.795.927	1,6	4.586.687	12,9
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>12.885.749</b>	<b>4,3</b>	<b>15.717.848</b>	<b>44,2</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>297.953.080</b>	<b>100,0</b>	<b>35.582.329</b>	<b>100,0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>					
* EFECTOS POR PAGAR	M), 12	311.602.680	104,6	2.498.810.259	7.022,6
* CUENTAS POR PAGAR	N), 13	16.613.560	5,6	322.853.308	907,3
* GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES	O), 14	7.895.584	2,6	14.384.642	40,4
* OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR	P), 14	451.990	0,2	451.990	1,3
<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>		<b>336.563.815</b>	<b>113,0</b>	<b>2.836.500.199</b>	<b>7.971,7</b>
* EFECTOS POR PAGAR L.P.	M), 12	983.138.816	330,0	756.227.591	2.125,3
* OBLIGACIONES PROCESALES	Q), 14	593.408.205	199,2	-	-
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>1.913.110.836</b>	<b>642,1</b>	<b>3.592.727.790</b>	<b>10.096,9</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
* DONACIONES EFECTIVO PERIODOS ANTERIORES	R), 14	579.663.214	194,5	499.807.341	1.404,7
* DONACIONES EFECTIVO PERIODO ACTUAL	R), 14	62.389.513	20,9	79.855.873	224,4
* DONACIONES ESPECIE PERIODOS ANTERIORES	R), 14	262.015.608	87,9	251.592.396	707,1
* DONACIONES ESPECIE PERIODO ACTUAL	R), 14	183	0,0	10.423.212	29,3
* SUPERAVIT (PERDIDA) CAMPAÑAS ANTERIORES	R), 14	(4.992.232.488)	(1.675,5)	(1.638.394.170)	(4.604,5)
* SUPERAVIT (PERDIDA) CAMPAÑA ACTUAL	R), 14	2.473.006.214	830,0	(2.760.430.113)	(7.757,9)
<b>PATRIMONIO</b>		<b>(1.615.157.755)</b>	<b>(542,1)</b>	<b>(3.557.145.460)</b>	<b>(9.996,9)</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>297.953.080</b>	<b>100,0</b>	<b>35.582.329</b>	<b>100,0</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
* BONOS POR COLOCAR SERIE B	-	-	-	197.050.000	-
* BONOS POR COLOCAR SERIE D	-	-	-	500.000.000	-
<b>TOTAL BONOS POR COLOCAR</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>697.050.000</b>	<b>-</b>

**NOTA IMPORTANTE:**

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 19.

**5**  
**ANEXO B**  
**PARTIDO ACCION CIUDADANA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2019 Y 2018**  
**(EN COLONES)**

CONCEPTOS	NOTA	2019	%	2018	%
<b>INGRESOS</b>					
* COLOCACION BONOS	-	-	-	302.950.000	29,0
* FINANCIAMIENTO ESTATAL	S), 15	2.766.334.807	94,3	741.430.549	70,9
* OTROS INGRESOS	Anexo E, 8	166.315.470	5,7	1.182.805	0,1
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>2.932.650.277</b>	<b>100,0</b>	<b>1.045.563.354</b>	<b>100,0</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>					
* ORGANIZACION Y DIRECCION	Anexo E, 8	380.842.702	13,0	2.394.544.020	229,0
* PROPAGANDA	Anexo E, 8	-	-	1.393.242.517	133,3
* CAPACITACION	Anexo E, 8	-	-	4.500.000	0,4
* OTROS GASTOS	Anexo E, 8	78.801.361	2,7	13.706.930	1,3
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>459.644.063</b>	<b>15,7</b>	<b>3.805.993.467</b>	<b>364,0</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO</b>		<b>2.473.006.214</b>	<b>84,3</b>	<b>(2.760.430.113)</b>	<b>(264,0)</b>

**NOTA IMPORTANTE:**

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 19.

**6**  
**ANEXO C**  
**PARTIDO ACCION CIUDADANA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2019 Y 2018**  
**(EN COLONES)**

CONCEPTOS	2019	2018
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>A) RESULTADO DEL PERIODO</b>		
* SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO	2.473.006.214	(2.760.430.113)
<b>B) AJUSTES PARA CONCILIAR EL SUPERAVIT</b>		
* DEPRECIACIONES	3.041.339	2.944.271
<b>C) CAMBIOS EN ACTIVOS</b>		
* CUENTAS A COBRAR	656.415	(8.216.435)
* GASTOS ANTICIPADOS	448.605	38.332.530
* OTROS ACTIVOS	(209.240)	(2.581.088)
<b>D) VARIACIONES EN PASIVOS Y CAPITAL</b>		
* CUENTAS POR PAGAR	(306.239.748)	310.829.214
* GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES	(6.489.057)	(4.860.933)
* OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR	-	451.990
* DONACIONES	62.389.696	90.279.085
<b>I) RECURSOS NETOS ACTIV. DE OPERACION (A+..D)</b>	<b>2.226.604.224</b>	<b>(2.333.251.479)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
* ADQUISICION MOBILIARIO Y EQUIPO	-	(5.409.853)
<b>II) EFECTIVO NETO APLICADO EN INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>(5.409.853)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
* VARIACION EN PRESTAMOS	(1.960.296.354)	2.136.917.314
<b>III) EFECTIVO NETO APLICADO EN FINANCIAMIENTOS</b>	<b>(1.960.296.354)</b>	<b>2.136.917.314</b>
<b>IV) MAS (MENOS) EFECTIVO E INVERSIONES (I+II)</b>	<b>266.307.870</b>	<b>(201.744.019)</b>
<b>EFECTIVO E INVERSIONES C.P. AL INICIO</b>	<b>10.300.230</b>	<b>212.044.249</b>
<b>EFECTIVO E INVERSIONES C.P. AL FINAL</b>	<b>276.608.100</b>	<b>10.300.230</b>

**NOTA IMPORTANTE:**

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 19.

**7**  
**ANEXO D**  
**PARTIDO ACCION CIUDADANA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2019 Y 2018**  
**(EN COLONES)**

CONCEPTOS	DONACIONES CAMPAÑAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
<b>SALDOS A JUNIO 2017</b>	<b>751.399.737</b>	<b>(1.638.394.170)</b>	<b>(886.994.433)</b>
* DONACIONES RECIBIDAS	90.279.086	-	90.279.086
* RESULTADO DEL PERIODO	-	(2.760.430.113)	(2.760.430.113)
<b>SALDOS A JUNIO 2018</b>	<b>841.678.823</b>	<b>(4.398.824.283)</b>	<b>(3.557.145.460)</b>
* DONACIONES RECIBIDAS	62.389.696	-	62.389.696
* RESULTADO DEL PERIODO	-	2.473.006.214	2.473.006.214
* AJUSTE PERIODOS ANTERIORES	-	(593.408.205)	(593.408.205)
<b>SALDOS A JUNIO 2019</b>	<b>904.068.519</b>	<b>(2.519.226.274)</b>	<b>(1.615.157.755)</b>

**NOTA IMPORTANTE:**

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 19.

8 ANEXO E PARTIDO ACCION CIUDADANA GASTOS DE OPERACION, PRODUCTOS Y GASTOS DIVERSOS PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2019 Y 2018 (EN COLONES)									
CONCEPTOS	ORGANIZACION Y DIRECCION		PROPAGANDA		CAPACITACION		OTROS GASTOS		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
* LABORALES	110.939.466	438.182.181	-	-	-	-	-	-	-
* SERVICIOS PROFESIONALES	50.325.905	453.886.954	-	-	-	-	-	-	-
* SERVICIOS ESPECIALES	120.000	14.482.139	-	-	-	-	-	-	-
* INTERESES	154.108.276	494.847.662	-	-	-	-	-	-	-
* DESCUENTOS CERTIFICADOS	-	50.080.700	-	-	-	-	-	-	-
* ARRENDAMIENTOS	35.263.218	120.410.801	-	-	-	-	-	-	-
* INTEGRACION COMITES	2.940.412	246.467.862	-	-	-	-	-	-	-
* SERVICIOS PUBLICOS	2.928.711	6.804.210	-	-	-	-	-	-	-
* PAPELERIA Y UTILES	2.334.912	11.981.390	-	-	-	-	-	-	-
* VIATICOS Y TRANSPORTES	650.495	244.822.651	-	-	-	-	-	-	-
* COMUNICACIONES	12.464.655	19.477.433	-	-	-	-	-	-	-
* COMISIONES	4.188.064	54.977.147	-	-	-	-	-	-	-
* DEPRECIACIONES	3.041.339	2.944.271	-	-	-	-	-	-	-
* MANTENIMIENTOS	449.440	1.050.496	-	-	-	-	-	-	-
* REPRESENTACION	55.980	220.500	-	-	-	-	-	-	-
* SIGNOS EXTERNOS	-	229.919.556	-	-	-	-	-	-	-
* RADIO, T.V. Y PERIODICOS	-	-	-	984.247.141	-	-	-	-	-
* OTROS MEDIOS	-	-	-	408.995.375	-	-	-	-	-
* SEMINARIOS Y TALLERES	-	-	-	-	-	4.500.000	-	-	-
* DONACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	9.653.906
* DIVERSOS	1.031.830	3.988.066	-	-	-	-	-	-	4.053.024
<b>TOTALES</b>	<b>380.842.702</b>	<b>2.394.544.020</b>	<b>-</b>	<b>1.393.242.517</b>	<b>-</b>	<b>4.500.000</b>	<b>78.801.361</b>	<b>4.053.024</b>	<b>13.706.930</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>									
* INTERESES SOBRE BONOS	165.644.595	-	-	-	-	-	-	-	-
* PRODUCTOS DIVERSOS	670.876	1.182.805	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>166.315.470</b>	<b>1.182.805</b>							
<b>OTROS GASTOS</b>									
* INTERESES, MULTAS Y OTROS	43.740.596	1.127.750	-	-	-	-	-	-	-
* MULTAS INCUMPLIMIENTO	29.287.800	-	-	-	-	-	-	-	-
* CAMPAÑA PRESIDENCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* RETENCIONES AL SALARIO PERIODOS ANTERIORES	1.921.414	-	-	-	-	-	-	-	-
* GASTOS DONACIONES EN ESPECIE	-	9.653.956	-	-	-	-	-	-	-
* DIVERSOS	3.851.551	2.925.224	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>78.801.361</b>	<b>13.706.930</b>							

**NOTA IMPORTANTE:**  
Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 19.

**ANEXO F**
**RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DE INTERES DE LA ENTIDAD PARTIDARIA, PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**A. ENTIDAD QUE REPORTA**

El PARTIDO ACCION CIUDADANA (PAC), con cédula de jurídica N° 3-110-301974, fue constituido en San José el 3 de diciembre de 2000 como partido político y su objetivo esencial es el desarrollo de la democracia, la defensa de la libertad y la promoción de la justicia y del bien común, para mantener un clima de paz y propiciar el desarrollo armónico del país en todos los ámbitos, así plasmado en los estatutos vigentes.

Ubicación de sus oficinas es en San Pedro de Montes de Oca, San José; doscientos metros norte del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).

**B. DEL PERIODO CONTABLE**

El ejercicio o período contable está en concordancia al acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) basado en lo prescrito por el Código Electoral en su artículo N° 135 y N° 8 del Reglamento de Financiamiento de los Partidos Políticos (en adelante RFPP), que inicia en julio y concluye en junio del año siguiente.

**C. METODO DE CONTABILIZACION Y LOS LIBROS LEGALES**

Estados Financieros han sido preparados de conformidad a lo establecido en el Código Electoral, el RFPP y resoluciones que le son vinculantes emitidas por el TSE, asimismo, también se consideraron las disposiciones fiscales y Normativas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo pertinente. El catálogo contable es el dispuesto por el RFPP.

Libros legales, Diario, Mayor e Inventarios y Balances muestran datos acumulados a junio 2019.

**D. UNIDAD MONETARIA**

La oficial es el colón costarricense (₡), a junio 2019 y 2018 la paridad cambiaria con relación al dólar (US. \$), de acuerdo, al tipo interbancario de referencia estipulado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), es como sigue:

CONCEPTOS	2019	2018
Precio Compra (valuación de activos y gastos)	576,72	563,44
Precio Venta (valuación de pasivos e ingresos)	583,64	570,08

A partir de febrero 2015 inicia la operación del sistema de flotación administrada para la fijación del precio del dólar, en el cual el tipo de cambio lo fijan las fuerzas de la oferta y la demanda sin que existan límites a su cotización. Para controlar fluctuaciones atípicas el BCCR establece las reglas que marcan su intervención en el mercado.

En julio 2019 con la entrada en vigencia de la Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" se prescribe el uso del tipo de cambio de venta como la tasa de conversión de las transacciones en US. \$ (dólares americanos), así como para la valoración de los saldos contables.

**E. LEYES APLICABLES**

Artículo N° 96 de la Constitución Política establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal deberán demostrar sus gastos ante el TSE.

El PAC, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las regulaciones de los Partidos Políticos en la Republica de Costa Rica, como lo son:

- Ley No 8765 - Código Electoral.
- Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N° 17-2009. TSE.

**F. DEBERES TRIBUTARIOS**

La Entidad cumplió con la presentación de los formularios anuales de la "Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta" (D-101) del periodo fiscal 2018, por disposición del artículo 3 inciso b) Ley N° 7092, los partidos políticos no están sujetos a este tributo y la informativa "Resumen Anual de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos" (D-151). Las mensuales de "Retenciones en la Fuente por Salarios, Jubilaciones y Otros Pagos Laborales" (D-103), fueron enviadas y se cancelaron las obligaciones respectivas.

Fue suministrado estado de cuenta tributario, el cual contiene la información de los asuntos del PAC con la Administración Tributaria.

**G. EFECTIVO**

Recursos monetarios se expresan de la siguiente forma, comprobados mediante consulta al responsable del fondo y reintegro efectuado, más las conciliaciones bancarias practicadas con el respaldo de reportes de las entidades financieras a junio 2019 y 2018:

CONCEPTOS	2019	2018
Caja Chica	21.399	344.597
BNCR N°080-3442-4	9.421.164	3.507.429
BCR N° 225459-0	535.465	746.545
BNCR - Comités Cantonales (Varias)	44.518	126.683
BPDC N° 84101046800-908347	249.364.027	1.712.646
BPDC N° 84101046993-908348	15.654.769	2.310.888
Fondos Precandidatos	-	57.302
<b>TOTALES</b>	<b>275.041.343</b>	<b>8.806.091</b>



Los aportes para la precampaña están sometidos a los mismos lineamientos que los dirigidos al partido, sin embargo, corresponden a un fin específico, quedando su gestión y destino a cargo del comando de cada tendencia. En los casos que existieren excedentes, los mismos son tomados como donación.

**H. INVERSIONES TRANSITORIAS**

Corroboradas con los estados de cuenta con corte junio 2019 y 2018 provistos por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión - Banco de Costa Rica:

DESCRIPCION	2019	2018
Banco de Costa Rica - SAFI	1.566.758	1.494.140

**I. CUENTAS POR COBRAR**

Este grupo, a junio 2019 y 2018, está conformado por estas partidas con los detalles auxiliares:

CONCEPTOS	2019	2018
Comités Ejecutivos Cantonales	3.714.433	4.993.355
Empleados	4.661.349	3.014.889
Diversas	83.449	1.107.402
<b>TOTALES</b>	<b>8.459.231</b>	<b>9.115.646</b>

En el periodo 2018/2019 fueron depurados saldos pendientes de los tres rubros y efectuadas las correcciones de la información financiera, sin embargo, la Administración está en proceso de determinar cuáles van a ser sus recuperaciones fehacientes, en ese tanto podrían manifestarse modificaciones a los remanentes planteados en la tabla.

**J. GASTOS ANTICIPADOS**

Comprenden los adelantos de adquisiciones de bienes y servicios y las porciones de seguros no consumidas, constitución del 2018 es detallada:

CONCEPTOS	2019	2018
Adelantos a Proveedores	-	367.596
Combustible	-	81.009
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>448.605</b>

**K. MOBILIARIO Y EQUIPO**

Constitución de los rubros son detallados:

CONCEPTOS	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Oficina	11.574.896	11.574.896
Equipo de Comunicaciones	7.165.087	7.165.087
Equipo de Cómputo	15.397.642	15.397.642
Depreciación Acumulada	(26.047.802)	(23.006.464)
<b>TOTALES</b>	<b>8.089.823</b>	<b>11.131.161</b>

Están registrados al costo de adquisición, los reemplazos menores, reparación y mantenimiento se contabilizan al gasto, no forman parte del activo las mejoras que no prolonguen su vida y no lo hagan más funcional, la asignación de los años de antigüedad de los bienes toma como referencia las estipulaciones del Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**L. OTROS ACTIVOS**

Segregación de este grupo es mostrada:

DESCRIPCION	2019	2018
Depósitos en Garantía	1.969.264	2.381.089
Líneas Telefónicas	310.598	310.598
Aportaciones Coopealianza R.L.	1.612.065	1.895.000
Aportaciones Coopenae R.L.	904.000	-
<b>TOTALES</b>	<b>4.795.927</b>	<b>4.586.687</b>

Existe depósito en garantía por arrendamiento de las instalaciones utilizadas para la sede central (US. \$3.000), las aportaciones en las cooperativas se corroboraron con estados de cuenta.

**M. EFECTOS POR PAGAR**

Constitución de obligaciones con entidades financieras y otras, se indica a junio de cada año:

ENTIDAD	2019	2018
Banco BCT S.A.	-	2.200.000.000
Banco Lafise S.A.	802.369.810	804.227.590
Coopenae R.L.	164.785.136	-
Coopealianza R.L.	155.197.843	98.000.001
CCSS Arreglo de Pago	153.008.717	131.500.269
Varios Acreedores	19.379.990	21.309.990
<b>TOTALES</b>	<b>1.294.741.496</b>	<b>3.255.037.850</b>

Los atributos de los préstamos vigentes se enlistan con sus características de interés, en cuanto a sus remanentes, ellos se constataron con los comprobantes pertinentes:

OPERACION	SALDO	TASA %	GARANTIA	VENCE	REF.
<b>B. LAFISE - 200064820</b>	<b>802.369.810</b>	<b>12,15</b>	<b>Pagaré</b>	<b>09/2021</b>	<b>1)</b>
2099517	51.154.890	29,00	Pagaré	04/2020	2)
2101879	55.630.246	29,00	Pagaré	05/2020	2)
2104636	30.000.000	29,00	Pagaré	08/2020	2)
2106039	28.000.000	29,00	Pagaré	04/2022	2)
<b>COOPENAE R.L.</b>	<b>164.785.136</b>	<b>29,00</b>			
2005736	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005506	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005498	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005481	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005475	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005431	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005423	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005400	15.489.765	24,00	Pagaré	04/2022	3)
2005357	15.489.765	24,00	Pagaré	05/2022	3)
2123588	15.789.959	36,00	Pagaré	11/2021	3)
<b>COOPEALIANZA</b>	<b>155.197.844</b>	<b>25,22</b>			
<b>CCSS - N° 8746</b>	<b>153.008.717</b>	<b>10,08</b>	<b>Pagaré</b>	<b>11/2021</b>	<b>4)</b>
<b>Varios</b>	<b>19.379.990</b>	<b>-</b>	<b>Contrato</b>	<b>N/D</b>	<b>5)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.294.741.496</b>	<b>15,67</b>			

- 1) Se originaron en la campaña presidencial del año 2014, el TSE permite que el Partido cargue los intereses al presupuesto legal del partido que luego se serán reintegrados en las liquidaciones trimestrales, la cuota mensual es de ₡11.869.880. La porción de largo plazo determinada en ₡754.829.557, de acuerdo con el plan de pagos aportado por la institución financiera.
- 2) Créditos fiduciarios adquiridos para sufragar gastos ordinarios en época no electoral, suscritos en plazos de 18 meses y tasa del 29%.
- 3) Con el propósito de cubrir los desembolsos de operación de la entidad, son pactados contratos de préstamos con el cargo financiero del 24% anual y a 46 meses, además hay un crédito al 36% y a 36 meses.

- 4) Convenio de pago suscrito entre el PAC y la CCSS por concepto de planillas adicionales, intereses y otros conceptos, celebrado el 09 de noviembre 2018. Como garantía se otorga pagaré N° 8746 por ₡153.008.717, tasa de interés vigente del 10.08% anual variable, plazo de la deuda a 36 meses, primeras 12 cuotas no hay amortización y se pagan intereses mensuales por ₡1.284.636, a partir del segundo año mediante forma de pago cuota nivelada.
- 5) Operaciones de financiamiento de la campaña electoral con miembros del partido, confeccionados en su mayor parte con plazo de vencimiento a once meses y sin devengo de intereses. Sobre la exigibilidad del pago, los acreedores conocen que dependen de las condiciones económicas de la organización.

**N. CUENTAS POR PAGAR**

Obligaciones con los acreedores a junio 2019 y 2018 son planteadas:

CONCEPTOS	2019	REF.	2018
Proveedores	12.120.986	1)	107.898.785
Adelanto Deuda Política	-		210.752.000
Diversas	4.492.574	1)	4.202.523
<b>TOTALES</b>	<b>16.613.560</b>		<b>322.853.308</b>

- 1) Proviene en su mayor parte de facturas comerciales con proveedores de bienes y servicios más una de carácter diverso con partidario, cotejadas con los eventos subsecuentes en el control de pagos y documentos físicos.

**O. GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES**

Compuesto por aquellos pasivos de naturaleza laboral, verificados mediante la aplicación de la técnica de chequeos posteriores, el décimo tercer mes fue validado con reporte auxiliar provisto por el departamento de contabilidad. Son anotados los ítems para cada periodo:

CONCEPTOS	2019	2018
Salarios por Pagar	-	66.510
Caja Costarricense del Seguro Social	4.019.584	6.363.075
Impuesto sobre la Renta Laboral	36.606	1.490.138
Aguinaldo	3.839.394	6.464.919
<b>TOTALES</b>	<b>7.895.584</b>	<b>14.384.642</b>

**P. OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR**

Con el propósito de buscar recursos para la elección presidencial, se decide generar movimientos a través de la plataforma PAYPAL, sin embargo, las transferencias recibidas carecen de información de quien realiza el pago, requisito indispensable para aceptar la donación según el artículo N° 79 del Reglamento de Financiamiento de Partidos Políticos.

Saldo por ₡451.990 debidamente detallado integra la cuenta pasiva, mediante oficio PAC-TN-042-2018 del 07 de mayo 2018, se le consulta al TSE, referente a la aceptación de los fondos, quien con la nota DFPP-416-2018 del 13/06/2018 respondió sobre la apertura de investigación preliminar para dilucidar el destino de esos recursos. Situación pendiente a la fecha.

**Q. OBLIGACIONES PROCESALES**

Se detalla la aceptación de la deuda, la cual debe plasmarse en los documentos respectivos, producto de la decisión ya confirmada en el expediente N° 12-0024-133-PE que se tramita en el Tribunal Penal del I Circuito Judicial San José, descrito en la nota V. caso 1) en página 17:

CONCEPTOS	MONTO
Daño Patrimonial	352.700.000
Intereses Legales (Dic. 2010 a Jun. 2019)	199.668.205
Costas Personales y Procesales	41.030.000
<b>TOTAL</b>	<b>593.398.205</b>

Se complementan con el criterio del profesional Erick. Gatgens Gómez quien atiende el asunto en representación del PAC, en cuanto a los intereses se aplicó el instrumento facilitado por el Poder Judicial denominado "Calculador de Intereses".

**R. PARTIDAS PATRIMONIALES**

Por tratarse de una actividad no lucrativa, el PAC no exhibe en su estructura económica renglón alguno de capital, básicamente todos sus ingresos por donaciones o contribución estatal se aplican de manera íntegra en los egresos necesarios para su funcionamiento, así como en distintas tareas propias de una agrupación política como la capacitación y promoción de sus objetivos. Distribución a junio 2019 y 2018 es anotada:

DESCRIPCION	2019	2018
Donaciones Militantes/Elegidos - Efectivo	642.052.727	579.663.214
Donaciones Militantes/Elegidos - Especie	262.015.791	262.015.608
Superávit (Déficit) Acum. Campaña Ant.	(4.992.232.488)	(1.638.394.170)
Superávit (Déficit) Campaña Actual	2.473.006.214	(2.760.430.113)
<b>TOTALES</b>	<b>(1.615.157.755)</b>	<b>(3.557.145.460)</b>

Brecha positiva del período es originada por los ingresos generados de la elección presidencial 2018 y el aumento de las donaciones está sustentado con los recibos por dinero o ayudas en especie que realizaron personas integrantes de la organización o los partidarios elegidos popularmente, que por estatuto aportan porcentaje de los ingresos que obtienen en los cargos en que fueron nombrados.

En la partida del superávit (déficit) de campañas anteriores, se le adiciona ₡593.408.205 como ajuste por el reconocimiento del compromiso originado del expediente N° 12-0024-133-PE, señalado en la nota Q. precedente.

**S. FINANCIAMIENTO DEUDA POLITICA**

En el ejercicio 2018/2019 y proveniente de la campaña presidencial y diputados 2018, el PAC se hizo acreedor del aporte estatal normado en la Constitución Política y el Código Electoral y recibió recursos monetarios que son descritos en la tabla:

DESCRIPCION	MONTO	MES REGISTRO
Campaña Presidencial 2018 - Anticipos I y II	2.618.951.498	I Semestre 2019
Liquidación de Gastos Mayo a Setiembre 2018	147.383.308	Marzo 2019
<b>TOTAL</b>	<b>2.766.334.807</b>	

Por certeza en la aceptación de desembolsos, según informe formulado por el TSE y disposición de la normativa contable establecida por dicha entidad, la contabilización del aporte estatal a los partidos políticos se haga con el respaldo de la transferencia ejecutada. Por ejemplo, a junio 2019 queda pendiente el resarcimiento de la campaña presidencial 2018 ₡322.688.537 (liquidación total) y las trimestrales que cubren el lapso octubre 2018 a junio 2019, a diciembre 2018 por importe de ₡85.134.685 cancelada en julio 2019 y las otras dos estimadas que suman ₡219.383.353 que están en estudio por el TSE.

**T. PRESTACIONES LEGALES**

Compensaciones por el derecho de cesantía son acumuladas a favor de los funcionarios de la entidad en relación con el tiempo de servicio, conforme a

disposiciones de la legislación laboral vigente. Este extremo legal debe pagarse en caso de despido con responsabilidad patronal, muerte o cualquier otra causa que le acredite el derecho.

Desde marzo 2001 opera efectivamente la Ley de Protección al Trabajador, se giran los recursos monetarios a las operadoras de pensiones designadas por los empleados a través del Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social. La Ley introduce importantes cambios en el derecho de cesantía, entre otros trasladando el 3.0% de los salarios en proporciones iguales a los fondos de pensión obligatoria y al de capitalización laboral.

Congruente lo anterior a que el 8.33% estipulado, es desglosado en el 3.0% como pago efectivo por el patrono sin tope de años y el 5.33% según convengan las partes, el máximo de la indemnización es de 8 años, equivalente a 1 mes de salario por cada uno laborado. El PAC no ha provisionado dicha obligación, reconocerá el derecho al presentarse el evento.

#### U. ADMINISTRACION INTEGRAL DE LOS RIESGOS

El análisis está relacionado con los eventuales conflictos de carácter financiero y existe obligación a revelar sus aspectos principales:

- 1) **Riesgo Crediticio:** Se refiere al no pago de los compromisos contractuales con los acreedores, lo cual debe monitorearse de manera constante aplicando los instrumentos financieros que correspondan.
- 2) **Riesgo de Liquidez:** Manifestado cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades de corto plazo, actualmente el PAC hace frente a sus necesidades económicas con créditos otorgados por Banco Lafise, Coopealianza R.L. y Coopenae R.L. amparados a las liquidaciones pendientes, no se margina el hecho de que los abonos a los principales de los préstamos con entidades financieras no los cubre la contribución estatal, así como el evento negativo por el fallo del expediente judicial que se tramita en el Tribunal Penal del I Circuito Judicial de San José, situaciones que estrecharán las finanzas del partido.  
Por lo anterior, la Administración debe ser rigurosa en el uso de los dineros y en complemento atraer recursos.
- 3) **Tipo de Cambio:** La organización está expuesta de manera mínima a esta modalidad de riesgo, únicamente existe un depósito en garantía por alquiler por US. \$3.000 y un pasivo por US. \$7.000, para una brecha neta de US. \$4.000.
- 4) **Tasa de Interés:** Es el posible deterioro de su posición financiera cuando se presentan fluctuaciones, al alza en el costo económico de sus deudas sin que existan las condiciones para tener un apropiado margen de maniobra, como lo son la capacidad de pago y negociación más el tema de garantías reales.
- 5) **Operativo:** La probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas en recursos humanos, procesos y sistemas y otros eventos externos, también puede sumarse la probabilidad que, como fuerza política, la fórmula del PAC logre un menor volumen de votos, lo que trae consigo un menor aporte de contribución estatal a futuro y una base disminuida de militantes. En este tema la entidad debe realizar esfuerzos para mejorar la tecnología y automatización de los procesos.

#### V. ASUNTOS JUDICIALES

De acuerdo con los informes brindados por los licenciados Erick Gatgens Gómez del 07/10/2019 y Oscar R. Vargas Dittel del 08/08/2019, contratados para dar seguimiento a los expedientes judiciales activos en los cuales está participando la Agrupación como actora o demandada, se describen a manera de resumen los diferendos:

- 1) En legajo N° 120024-133-PE que se tramita en el Tribunal Penal del I Circuito de San José a partir del 2012, se origina por la acreditación de convenios para brindar servicios especiales durante la campaña del 2010, en esos documentos se consigna monto que se pagaría en certificados de cesión. Después de una primera decisión en contra de los intereses del Partido, la Procuraduría apeló para que a la organización se le condenase por daño social y por la totalidad de los contratos, lo que derivó en la emisión del fallo 1491-

2017 de diciembre 2017 donde se elevó en alza la cantidad de contratos reclamados y por ende el perjuicio económico, las costas procesales y los intereses.

Posteriormente, ante un recurso de apelación a ese nuevo fallo, la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, mediante el voto 01063-2019 del 04/09/2019, declaró con lugar los reclamos interpuestos por el PAC, lo que significó una anulación parcial del fallo señalado y el traslado al Tribunal Apelación de Sentencia del II Circuito de San José.

En virtud de lo expuesto, se está a la espera de nueva audiencia para conocer el recurso de apelación formulado por el representante de la Procuraduría.

El impacto inicial ya confirmado es de ₡352.700.000 más los intereses y costas procesales que a junio 2019 cuantificados en ₡593.408.205 y que están mostrados en la información financiera. La segunda parte se refiere a que si se admite el reclamo de la Procuraduría se prevé aumento por ₡163.900.000, al que debe agregarse lo relacionado a los intereses legales y costas.

- 2) Proceso se tramita en el Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José con el expediente N° 15-010461-1027 que inicia en noviembre 2015, se refiere a planillas especiales de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) elaboradas en setiembre 2015 producto de los servicios especiales que fueron señalados en el ítem 1) de esta sección.  
En resolución de primera instancia del 09/01/2018, se declara sin lugar en todos los extremos la demanda interpuesta por el PAC contra la CCSS y se condena a la actora al pago de ambas costas del proceso, fijándose en ₡200.000, quien aportó prueba para mejor proveer, sin embargo, el Juzgado el 19/06/2018 volvió a indicar que existe sentencia dictada.  
Estatus actual es que se recomienda por el profesional, presentar una nulidad de notificaciones en vista de que no fue debidamente comunicada al PAC, si esta gestión no prospera, gestionar la apertura de procedimiento administrativo de anulación de cuotas.
- 3) Expediente N° 16-0080-1178-LA que se lleva en el Juzgado de Trabajo Sección Segunda Circuito Judicial de San José con vigencia 20/01/2016, integra reclamo de Jorge F. Sibaja Rodríguez por eventual relación laboral que le vinculaba con la Entidad.  
Por prueba documental presentada, se motivó que el derecho estaba prescrito y que no hubo relación laboral. Se dictó sentencia donde se acogió la excepción de prescripción y se condenó al actor a las costas del proceso, no obstante, el 20/08/2018 la parte contraria presenta apelación, la cual fue aceptada y se devolvió el expediente al juzgado.  
Desde febrero 2019 se encuentra asignado y está pendiente la decisión de la jueza, el abogado advierte la necesidad de estar atentos a responder la audiencia del Tribunal.
- 4) En la Fiscalía Adjunta del II Circuito Judicial de San José, el proceso numerado 1400665- 612-PE que empieza en el 2014, se encuentra en etapa de investigación supuesto delito de estafa en contra del PAC, a partir del cobro aproximado de ₡117.0 millones por autenticaciones de firmas durante la campaña electoral del 2010, realizadas por Jorge F. Sibaja Rodríguez.  
A la fecha el expediente se encuentra todavía en investigación, hay pendiente informe contable que no ha sido entregado, el cual, según actualización brindada por el asesor, tiene un avance de cerca del 70.0%.
- 5) Legajo N° 18-0045-0183-CI inicia el 02/03/2018 en el Tribunal Primero Colegiado Primera Instancia Civil I Circuito Judicial de San José e intervienen Producciones Jaulares S.A. y el PAC, la primera reclama incumplimiento contractual que se origina en la campaña presidencial 2014 y establece la demanda por la suma de US. \$350.000 más intereses legales y costas.

Hay sentencia sobre excepciones, se presentó un desistimiento de la demanda por parte de la actora y el profesional recomienda aceptarlo, advirtiendo que las costas las debe asumir el demandante.

Excepto por lo decidido en la primera etapa del legajo N° 12-0024-133-PE de los servicios especiales, cifras derivadas las está consignando la auditoría para este dictamen, no obstante, los datos serán incorporados por la Administración en sus registros contables de noviembre o diciembre 2019 según lo indicado. Para los demás no se tiene provisión alguna para atender las contingencias, en el tanto los resultados sean desfavorables, evento es reconocido en el momento de su definición, dada su actual incertidumbre.



**W. NOTA REPRESENTANTE LEGAL**

Atendiendo lo dispuesto por la Norma Internacional de Auditoría N° 580 identificada "Representaciones de la Administración", la Presidencia del PAC y la Secretaría, en documento del 29/08/2019, asumen la responsabilidad de la presentación confiable de los estados financieros, el acceso a la documentación y libros requeridos sin restricción alguna y haber informado los hechos considerados relevantes que podrían tener su efecto en los reportes contables, incluyendo la no existencia de expedientes judiciales o similares.

**X. INFORMES CARTAS DE GERENCIA**

Con la finalidad de ampliar y aclarar algunos temas consignados en este dictamen de auditoría, el mismo se complementa con los reportes denominados Cartas de Gerencia, identificados D.C.P.-041-19-IP (corte a marzo 2019) y D.C.P.-070-19-IF (a junio 2019) que tienen como principales propósitos mostrar valoración del sistema de control interno y la razonabilidad de la información financiera que se refleja en los estados contables.

**REPORTE DE DONACIONES JULIO 2018 A JUNIO 2019**



Reporte de Donaciones Julio 2018 a Junio 2019



Cédula	Donante	Monto	Tipo de donación
103170996	Abarca Mora Sonia	5,000.00	Efectivo
103460198	Castillo Meléndez Mario	685,317.00	Efectivo
104110201	Molina Cruz Emilia	615,405.90	Efectivo
104210781	Rodríguez Estrada Hugo Virgilio	1,800,000.00	Efectivo
104860278	Yglesias Mora Elvira	21,020.30	Efectivo
104870023	Martín Fernández Gustavo	585,217.13	Efectivo
105100382	Calderón Solano Odal	30,000.00	Efectivo
105160996	Ramírez López Cyd María	365,000.00	Efectivo
105240272	Ovares Martínez Flor de María de los Angeles	150,000.00	Efectivo
105770870	Jiménez Chaves Susana	250,000.00	Efectivo
105980200	Ugalde Hernandez Carlos Manuel	95,000.00	Efectivo
106050898	Alfaro Chaves Jenny	330,000.00	Efectivo
106190147	Ramírez Vega Boris	300,000.00	Efectivo
106190272	Muñoz Quesada Carmen	35,000.00	Efectivo
106300624	Saborío Rodríguez Nelsy	156,682.10	Efectivo
106400855	Rey Coto Ginette	1,773,000.00	Efectivo
107110208	Solera Sánchez María Vanessa	11,000.00	Efectivo
107290684	Meléndez Venegas Minor	200,000.00	Efectivo
107360591	Monge Naranjo Ivannia	112,500.00	Efectivo
107460517	Hidalgo Ávila José Luis	900,000.00	Efectivo
107520495	Paniagua Alfaro Franklin	300,000.00	Efectivo
108180666	Solano Venegas Franklin	200,000.00	Efectivo
108260577	Solis Gómez Norma	84,840.00	Efectivo
108380148	Castro Quesada Silvia Marlene	20,000.00	Efectivo
108470964	Llorca Castro Alonso	300,000.00	Efectivo
108890892	Sánchez Rojas Juan Carlos	60,000.00	Efectivo
107770630	Rojas Sánchez Juan Carlos	50,000.00	Efectivo
109110443	Pacheco Alvarado Diego	15,000.00	Efectivo
109120962	Mendoza García Juan	1,200,000.00	Efectivo
109850567	Alfaro Páez Miguel	307,000.00	Efectivo
109930559	Hernández González Greivin	907,191.00	Efectivo
110500199	Castro Herrera Hazel	42,500.00	Efectivo
110670786	Rodríguez Araya Isela	20,000.00	Efectivo
110730241	Elizondo Vargas Carlos	240,000.00	Efectivo
110880009	Pérez Salguera Gabriel	1,240,000.00	Efectivo
110900104	Herrera Cubillo Sofia	100,000.00	Efectivo
111440288	Vargas Salazar Víctor Julio	75,000.00	Efectivo
111510925	Dinarte Romero Geannina	600,000.00	Efectivo
111530380	Hidalgo Herrera Carolina	1,719,729.00	Efectivo
111770152	Francis Barrera Jennifer	90,000.00	Efectivo
112170924	Carranza González Natalia	225,000.00	Efectivo
112240208	Hernández Vásquez Daguer	450,000.00	Efectivo
112400761	Picado Rueda Mariana	5,000.00	Efectivo
112570003	Pérez Inces Yumi María	65,000.00	Efectivo
112580174	Dormond Cooper Francis Andrea	10,000.00	Efectivo
112600677	Ureña Borge David	420,000.00	Efectivo
112630203	Báez Sánchez Eunice	30,000.00	Efectivo
112750826	Molina Montero Ileana	60,000.00	Efectivo
112840296	Vega Rodríguez Paola	1,570,000.00	Efectivo
112950954	Solis Moreira Julio	1,200,000.00	Efectivo
113040417	Ramírez Hernández Yuliana	480,000.00	Efectivo



Reporte de Donaciones Julio 2018 a Junio 2019



Cédula	Donante	Monto	Tipo de donación
113050698	Mora Camac Gabriela	10,000.00	Efectivo
113540275	Ramírez Varas Surayabi Alonso	125,000.00	Efectivo
113700708	Córdoba Molina Jose Daniel	300,000.00	Efectivo
113710066	Otárola Madrigal Randall	175,000.00	Efectivo
113710849	Vega Gamboa Jorge	325,000.00	Efectivo
114020185	Aguilar Monge Luis	300,000.00	Efectivo
114050991	Vargas González Silvia María	175,000.00	Efectivo
114160012	Astorga Monge Alexander	525,000.00	Efectivo
114160507	Oviedo Ramírez Alejandro	225,000.00	Efectivo
114180496	Marchena Mora Gabriela	30,000.00	Efectivo
114190934	Devandas Calderón María	60,000.00	Efectivo
114200215	Áviles Cisneros Eric	75,000.00	Efectivo
114230303	Salas Naranjo Mariano	120,000.00	Efectivo
114260451	Chinchilla Arguedas Saúl	63,375.00	Efectivo
114490233	Menocal Peters Alina María	125,000.00	Efectivo
114620027	Calderón González Ariel	10,000.00	Efectivo
114760512	Chacón Trejos María	130,000.00	Efectivo
114790002	Siles Núñez Luis Paulino	80,000.00	Efectivo
114870233	Ávila Segura Marcela	2,889,000.00	Efectivo
114930635	Castillo Fernández David José	201,500.00	Efectivo
114960962	Díaz Granados Xavier	400,000.00	Efectivo
115070826	Fonseca Muñoz Róger	4,000.00	Efectivo
115110804	Acuña Salas Karla Isabel	50,000.00	Efectivo
115150972	González Jiménez Luis Antonio	237,472.00	Efectivo
115170870	Carazo Caballero Francisco	336,000.00	Efectivo
115210615	Muñoz Marín Elizabeth	50,000.00	Efectivo
115390718	Sagot Muñoz Vladimir	11,000.00	Efectivo
115520205	Romero Ruiz Ariel	105,000.00	Efectivo
115590984	Mora Madrigal Jhoely Daniela	220,000.00	Efectivo
115760590	Tapia Barboza Gabriel	198,000.00	Efectivo
115790380	Abarca Mora Melania	180,000.00	Efectivo
115940494	Obando Viquez Leonardo	90,000.00	Efectivo
116040679	Vargas León Juan José	10,000.00	Efectivo
116100165	Rodríguez Villalta Paula Camila	76,800.00	Efectivo
117200131	Góngora Calderón Luis Diego	163,800.00	Efectivo
117450380	Vega Vives Ericka	34,700.00	Efectivo
200450983	Rodríguez Rodríguez Ana Patricia	6,000.00	Efectivo
202710124	Alfaro Quesada Edwin	40,000.00	Efectivo
203440388	Alfaro Corrales Juan José	450,000.00	Efectivo
203840772	Aguilar Cubillo Adita	30,000.00	Efectivo
204070916	Vásquez Vásquez Ramona	770,000.00	Efectivo
204090052	Carranza Cascante Luis Ramón	1,719,579.19	Efectivo
204100841	Monge Cabezas Jorge	1,000.00	Efectivo
204180054	Pérez Pérez Nielsen	1,760,000.00	Efectivo
204790861	Madrigal Ávila Milena	50,000.00	Efectivo
204900067	Gregory Molyneux Elsie	200,000.00	Efectivo
205240061	Valverde Fallas María Gabriela	700,000.00	Efectivo
205440710	Ramírez Murillo Irene	400,000.00	Efectivo
206050354	Rojas Mora Diego	300,000.00	Efectivo
206270139	Guillén Sequeira Luis Alfredo	300,000.00	Efectivo
206410512	Fernández Álvarez Verónica	180,000.00	Efectivo



Reporte de Donaciones Julio 2018 a Junio 2019



Cédula	Donante	Monto	Tipo de donación
206480277	Tortós Barquero Jorge	125,000.00	Efectivo
206650939	Blanco Alfaro Andrea Mayela	150,000.00	Efectivo
206950356	Rodríguez Rodríguez Noelia	575,000.00	Efectivo
207000221	Rodríguez Alvarado Jeff	600,000.00	Efectivo
207150105	Jiménez Vásquez Gloriana	240,000.00	Efectivo
207260575	Rojas Campos Silvia Elena	192,000.00	Efectivo
302310677	Segura Calderón Ronald	174,625.00	Efectivo
303100707	Bermúdez Gamboa Walding Óscar	300,000.00	Efectivo
303630436	Fonseca Matarrita Víctor	170,000.00	Efectivo
303810668	González Contreras Karen	3,000.00	Efectivo
304060966	Guido Pérez Laura	1,876,068.00	Efectivo
304300346	Gómez Marín Tamara	150,000.00	Efectivo
304360204	Guzmán Castillo Jesús	350,000.00	Efectivo
304450638	León Gómez Ricardo	60,000.00	Efectivo
304550923	Pacheco Ovaras Laura	3.00	Efectivo
304680532	Serrano Vargas Francisco	304,000.00	Efectivo
304720623	Bravo Salas Yancy	135,000.00	Efectivo
304770291	Rodríguez Campos Sharon	40,000.00	Efectivo
401110226	Montero Gómez Catalina	1,872,000.00	Efectivo
401180185	Lezama Ugalde Humberto	10,000.00	Efectivo
401230920	Camacho Vargas Mirania Cecilia del Socorro	100,000.00	Efectivo
401460965	Hernández Hernández Néstor	376,770.00	Efectivo
401590359	Gutiérrez González Juan Carlos	1,500,000.00	Efectivo
401650343	Sánchez Carballo Enrique	2,032,407.00	Efectivo
401720350	Arias Rodríguez Emilio	5,000.00	Efectivo
401860930	Zárate Alvarado Luis Alonso	30,000.00	Efectivo
402030732	Cortes Víquez Ana Karen	660,000.00	Efectivo
402070440	Gutiérrez Baltodano Andrea	1,800,000.00	Efectivo
402090800	Barrantes Hernández Karen Cristina	120,000.00	Efectivo
402210680	Sancho Soto Marjorie	10,000.00	Efectivo
402220117	Campos Villalobos Keneth	60,000.00	Efectivo
501370590	Álvarez Castillo María Grace	39,000.00	Efectivo
501700199	Elizondo Vargas Marta	20,000.00	Efectivo
501910924	Ramos González Welmer	2,099,740.00	Efectivo
502020041	Padiilla Gutiérrez Clara	40,000.00	Efectivo
503630366	Jaen Baltodano Jimena	570,000.00	Efectivo
503980732	Jenkins Arias Fabiana	20,000.00	Efectivo
600600325	López García Jose María	473,476.27	Efectivo
603310640	Blanco Chan Jorge Eduardo	50,000.00	Efectivo
603620570	Sequeira Montoya Yendry	25,000.00	Efectivo
603820274	Bolaños Castillo Bernal	495,000.00	Efectivo
604000613	Olmazo Barrantes José Fabián	150,000.00	Efectivo
700860416	Mc Kinley Meza Ann Demina	500,000.00	Efectivo
701600677	Abarca Sánchez Rocío	125,000.00	Efectivo
701790636	Rivera Mc Kinley Katherine	400,000.00	Efectivo
800670516	Cardozo Cardozo Elizabeth	68,085.00	Efectivo
800760524	Cooper Cooper Jeanneth Marsalina	5,000.00	Efectivo
800810053	De Carlo Nava Maydole	320,000.00	Efectivo
801150792	Camac Ramírez Esther	10,000.00	Efectivo
801180956	Saldarriaga Jiménez Camilo	3,600,000.00	Efectivo
900380919	Ruiz Urbina Alvaro	15,000.00	Efectivo



Reporte de Donaciones Julio 2018 a Junio 2019



Cédula	Donante	Monto	Tipo de donación
900440044	Morales Mora Víctor	1,689,710.00	Efectivo
900640303	Barrantes Chacón Alexander	150,000.00	Efectivo
105700923	Arévalo Solórzano Oscar Mario	60,000.00	Efectivo
204630966	Acuña Castro Yorleny	125,000.00	Efectivo
206200219	Salas Hernández Felly	1,750,000.00	Efectivo
800580696	Serrano Gutiérrez Gilberto	45,000.00	Efectivo
Total general		<b>62,389,512.89</b>	

Aura Martínez Pérez  
Ced 9-0103-0170  
Tesorera Nacional